



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Tazacorte (La Palma) colaborará con el Estado en la protección policial de las víctimas de la Violencia de Género

- La directora insular de la Administración General del Estado en La Palma, Ana de León, y el alcalde de Tazacorte, Juan Miguel Rodríguez, firman un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para la protección de las víctimas de la Violencia de Género
- Con esta firma, 13 de los 14 municipios de la isla de La Palma y 70 de toda Canarias (cerca del 80 %) han suscrito ya un protocolo que establece los cauces de la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la protección de las mujeres maltratadas y de sus hijas e hijos
- “Somos una isla donde queda demostrado que la unión y la colaboración entre Administraciones hace la fuerza. Y además la de hoy es una muy buena noticia, preludio de la conmemoración reivindicativa del próximo 8 de marzo”, afirma Ana de León

Santa Cruz de La Palma, 2 de marzo de 2022.- La directora insular de la Administración General del Estado en La Palma, Ana de León, y el alcalde de Tazacorte, Juan Miguel Rodríguez, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que la Policía Local del municipio palmero colaborará en la protección de las víctimas de la Violencia de Género.

Con esta firma, son 70 los municipios de Canarias que han firmado ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las víctimas de la Violencia de Género, lo que supone cerca del 80 % de los términos municipales canarios cubiertos por esta red de protección, porcentaje que se eleva al 100 % en el caso de Lanzarote-La Graciosa, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro.

Tazacorte se convierte además en el municipio número 13 de los 14 del total de La Palma en suscribir un protocolo en este ámbito, aunque en este caso sin incorporarse a VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

“En La Palma estamos ya a un solo paso, a una sola de firma, de tener todo nuestro territorio cubierto por la red de protección a las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos que supone la colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local. Es, sin duda, un hecho esperanzador en una isla, como la nuestra, que tanto ha sufrido en los últimos meses”, afirma la directora insular en La Palma.

“Por ello –añade-, quiero agradecer hoy particularmente al Ayuntamiento de Tazacorte su compromiso en la lucha contra esta lacra social, agradecimiento que hago extensivo también al resto de municipios palmeros. Somos una isla donde queda demostrado que la unión y la colaboración entre Administraciones hace la fuerza. Y además la de hoy es una muy buena noticia, preludio de la conmemoración reivindicativa del próximo 8 de marzo”, añade.

El 80 % de los términos municipales de Canarias con su propio protocolo

Además de Tazacorte, los municipios de Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria); El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo, Barlovento, Breña Baja, Tijarafe, Garafía, Puntallana y Puntagorda (La Palma); Betancuria (Fuerteventura); Haría, Yaiza, Tinajo y Teguisse (Lanzarote); Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), y Valverde y El Pinar (El Hierro) han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

A ellos se suman 41 municipios canarios que han firmado protocolos de colaboración que sí comprenden incorporación al Sistema VioGén, 23 municipios de la provincia tinerfeña y 18 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas, Teror y Vega de San Mateo, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario, Pájara, Tuineje y La Oliva, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; San Sebastián, en La Gomera; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 28 de febrero un total de 51.301 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 26.632 en la provincia de Las Palmas y 24.669 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.524 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.191 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.333 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.